

Nº 7 - Julio de 2018

# Civitas

FMM

Federación de  
Municipios de  
Madrid

## La Bandera Azul ya ondea en San Martín de Valdeiglesias



**ENSURE, un proyecto  
para la Cohesión y  
la Solidaridad en las  
Zonas Rurales**

La FMM y ECOEMBS  
organizan la jornada  
"Gestión sostenible de  
los residuos, municipios  
y economía circular"

**Jornadas de  
Despoblación  
en Buitrago  
de Lozoya**



Formación para empleados  
públicos de Entidades Locales  
de la Comunidad de Madrid

# PLAN DE FORMACIÓN 2018

INSCRIPCIONES: [WWW.FMMFORMACION.ES](http://WWW.FMMFORMACION.ES)



FEDERACIÓN DE  
MUNICIPIOS DE  
MADRID



# Debemos frenar la despoblación de las zonas rurales

# M

ás de 4.000 municipios españoles sufren problemas de despoblación y 1.840 localidades ya están consideradas en riesgo de extinción. Entre 2015 y 2016, 36 provincias perdieron habitantes. Hay una descompensación territorial enorme, y

va a más: durante el último año, certificado por el INE, España perdió 67.374 habitantes, pero la suma de población de todas las capitales de provincia se apuntó un incremento de 14.000 personas. Es decir, donde la despoblación sigue cayendo a plomo es en las áreas rurales.

La región madrileña supera ya los 7 millones de habitantes; en la capital, residen más de 3 millones de personas y en su corona metropolitana se sitúan algunas de las mayores ciudades de España: siete superan los 120.000 vecinos, y cinco están por encima de 160.000. Esta realidad corre paralela a otra: el 43% de los 179 municipios madrileños no llegan a 2.500 residentes, y una decena no tienen ni un centenar.

Robregordo es el pueblo con menos habitantes de la Comunidad de Madrid: 44. En Madarcos no le van a la zaga: son 46 vecinos. Otras ocho poblaciones no llegan a los cien. Son vecindarios tan escasos que sus residentes soportan carencias de muchos servicios básicos, están lejos de otros y no siempre cuentan con medios -de transporte, de asistencia social, tecnológicos...- en igualdad de oportunidades con el resto de los madrileños. Aunque paguen sus impuestos igual que ellos.

La necesidad de una nueva estrategia que frene esta recesión demográfica pasa por poner en marcha programas que hagan más atractivo quedarse a vivir en estos pueblos, o que atraigan a los mismos a nuevos pobladores.

Hay que actuar ya, pasar de las palabras a los hechos, con medidas concretas que ayuden a fijar población, a crear condiciones para el empleo y para hacer atractiva la vida en los pueblos.



**Guillermo Hita**

*Presidente de la Federación de Municipios de Madrid*

Un alto porcentaje de estos municipios no tienen normas urbanísticas, los pequeños municipios carecen de medios suficientes para elaborar un instrumento urbanístico de planeamiento general propio.

La falta de un plan general propio, dificulta las ya de por sí circunstancias económico-sociales y compromete en muchos casos el desarrollo de iniciativas empresariales y de contenido económico.

Desde la FMM, a través del Proyecto MUNIN, estamos llevando a cabo diferentes iniciativas al objeto de potenciar en nuestros municipios de menor tamaño la innovación y el desarrollo tecnológico. El fin último es procurar mayor calidad de vida al ciudadano residente y a sus visitantes; Pero también un empuje para aquellos que puedan plantearse cambiar su domicilio para residir permanentemente en un pueblo pequeño al poder disponer de servicios y prestaciones, desde el ámbito tecnológico, similares a los de una ciudad.

Una de las grandes actuaciones que estamos llevando a cabo en la Sierra Norte en la que nos encontramos, es la de poder traer internet a través de un dispositivo inalámbrico de repetición de señal vía radio, con calidad similar a la fibra óptica, y con ello poder tener un grado óptimo de señal y comunicación desde cualquier punto de la sierra .



# Sumario

- 6-9** ENSURE, cohesión para las zonas rurales europeas
- 10** Madrid ya tiene una playa con Bandera Azul
- 12-15** Jornada Gestión Sostenible de Recursos con Ecoembes
- 17** I Jornada sobre reglamentación taurina
- 18-19** Ayuntamientos por la erradicación de la hepatitis C
- 20-21** Nueva Reglamentación Protección de Datos
- 23-25** Jornada sobre el problema de la Despoblación
- 26-27** Entrevista con Antonia Alcázar, alcaldesa de Velilla
- 29** La FMM celebró su Junta de Gobierno Ordinaria
- 31** La financiación de los municipios madrileños
- 32-33** Entrevista con la Natalia Quintana, alcaldesa de El Álamo
- 30** Cuentacuentos para acercar la Unión Europea a los municipios



**Publicación de la Federación de Municipios de Madrid**

CONSEJO EDITORIAL: **Presidente:** D. Guillermo Hita. **Secretario General:** D. Juan Carlos Muñoz.  
**Secretaría Gral. Adjunta:** Dña. María Pastor Valdés. **Coordinador Proyecto:** D. Lorenzo Vázquez Tenorio.  
EDITA: Federación de Municipios de Madrid - [www.fmmadrid.es](http://www.fmmadrid.es). C/. Princesa, 5. 28008 Madrid. Telf: 915 44 99 29.  
**Director:** José Luis Martín. **Redacción:** Adrián Márquez, Paula Rojas, Rocío Hernández.  
**Imprime:** Página 1 Servicios Gráficos SLU. C/. Abedul, 53. 28522 Rivas (Madrid) **Depósito Legal:** M-24104-2017.





**¡Descúbrelo!**



**Ayuntamiento de  
San Martín de Valdeiglesias**







## **ENSURE, un proyecto para el establecimiento de una Red Europea para la Cohesión y la Solidaridad en las Zonas Rurales**

*La Federación de Municipios de Madrid es uno de los 13 socios que forman parte del proyecto que comenzó el pasado año y se prolongará hasta el 2019*

El objetivo principal que se persigue con el Proyecto es el establecimiento de una Red Europea para la Cohesión y la Solidaridad en las Zonas Rurales (Proyecto Europeo ENSuRe) que se crea con la finalidad de aumentar la relevancia de los responsables políticos locales y europeos como actores en el desarrollo de iniciativas que aborden las necesidades de los ciudadanos rurales en el contexto de las políticas de la UE, la ciudadanía europea y las herramientas de la democracia.

En un momento en el que la confianza en la toma de decisiones de la UE se encuentra en su punto más bajo, y el apoyo a los ciudadanos rurales está disminuyendo rápidamente, este proyecto tiene como objetivo comprender el euroescepticismo y construir un enfoque europeo dándole la oportunidad, al ciudadano rural, de hacer uso de las herramientas de la democracia, y capacitarle para el diseño e implementación de nuevas iniciativas de ámbito europeo que será dirigido por los propios ciudadanos, voluntarios, responsables políticos y expertos de 13 países.

El proyecto aborda los problemas del día a día que son frecuentes para los ciudadanos rurales: el desarrollo local, la seguridad alimentaria, la especialización local (inteligente), la movilidad transfronteriza de los trabajadores involucrados en la agricultura...

El resultado a largo plazo que se pretende con el proyecto

*Se han programado seis eventos transnacionales, organizados en cinco países, uno de ellos está previsto en Madrid para el próximo mes de junio*

es generar una asociación duradera entre los municipios participantes y las organizaciones a través de la creación de una gran red.

Las acciones a llevar a cabo son seis eventos transnacionales organizados en 5 lugares diferentes, así como actividades locales celebradas en 13 países socios, acompañado de herramientas de difusión (Seminario Web, publicaciones, página web). En total, los resultados del proyecto serán entregados a más de 1.700 participantes directamente, y más de 14.000 indirectamente con el fin de garantizar un alcance europeo.

### **La FMM albergará uno de los seis eventos transnacionales.**

Durante los pasados días 11, 12 y 13 tuvo lugar el segundo encuentro transnacional en Croacia (LAG Istria) al que asistieron, por parte de la FMM, el Secretario General, Juan Carlos Muñoz, el Director de Comunicación, Lorenzo Vázquez y el Coordinador General Técnico, José Barcia.

El objeto del encuentro ha sido el siguiente: debatir sobre la nueva perspectiva de la Política Agrícola Común. La FMM fue una de las 13 organizaciones asociadas que participaron en la Segunda Reunión Internacional de Socios que se celebró en Motovun, Croacia, del 11 al 13 de abril. El evento reunió a 35 participantes internacionales de Es-

## ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO ENSURE

### PARTICIPANTES

RIC SLOVENSKA BISTRICA (Socio promotor)  
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID  
MUNICIPALITY TRUDOVETS  
LAG "CENTRAL ISTRIA"  
UNIVERSITY OF THESSALY  
KISTARCSAI KULTURÁLIS EGYESÜLET  
ASSOCIAZIONE ALESSANDRO BARTOLA  
LIGATNE MUNICIPALITY  
MUNICIPALITIE KOLASIN  
MUNICIPALITY OF LASK  
ALBIA COUNTY COUNCIL  
FOND "EVROPSKI POSLOVI" A.P.V.  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA  
HRANICKA ROZVOJOVA AGENTURA

### PAISES

SLOVENIA  
SPAIN  
BULGARIA  
CROATIA  
GREECE  
HUNGARY  
ITALY  
LATVIA  
MONTENEGRO  
POLAND  
ROMANIA  
SERBIA  
SPAIN  
CZECH REPUBLIC



lovenia, Serbia, República Checa, Polonia, España, Bulgaria, Letonia, Grecia, Montenegro, Italia, Hungría y Rumania con el LAG Central Istri como anfitrión del evento. Durante un programa de tres días, los socios trataron diferentes temas que pueden agruparse en trono a una temática común: "Política agrícola común desde una nueva perspectiva".

Como parte de la búsqueda de proyectos para luchar contra el euroescepticismo, los socios trataron de fortalecer sus valores de la UE a través de un debate. Se dividieron en equipos para presentar diferentes puntos en la tesis sobre la posición de los productos locales en un mercado libre de la UE. El debate tuvo lugar en la Escuela de Hostelería y Gestión Turística Anton Štifanić en Poreč y también se unieron estudiantes y profesores. Esta fue una buena oportunidad para que LAG Central Istria presentara sus proyectos destinados a aumentar el consumo de productos locales frescos en instituciones educativas.

La presentación y el debate finalizaron con un almuerzo conjunto basado en productos de productores locales y preparado por los estudiantes de la escuela. Los socios también compartieron sus experiencias sobre parlamentos rurales y grupos de acción local en sus países gracias a las presentaciones de los representantes de la Red de Desarrollo Rural Croata y ODRAZ - Desarrollo Comunitario Sostenible.

El programa croata de puntos de contacto nacionales para Europa con los ciudadanos también se unió para ofrecer una visión general de las actividades y los resultados hasta ahora realizados del período de programación en curso 2014-2020.

Los socios tuvieron la oportunidad de experimentar Istria a través de un recorrido por Motovun, famoso por su posición única, hermosas vistas y rica historia, conocer la cultura de Istria a través de uno de los logros más valiosos de la pintura medieval de Istria, el fresco llamado "Danza de los muertos" en Beram y probar algunos de los sabores de Istria más reconocibles - vinos de Istria - malvazija y teran, trufas, prosciutto y queso.

El próximo mes de junio, entre los días 6 y 8 se celebrará en la provincia de Madrid el tercer encuentro transnacional en el que participarán todos los países socios junto a participante locales. En estos momentos se están diseñando las líneas sobre las que el evento va a centrarse y en breve se dará publicidad de las mismas, así como del lugar y programa del encuentro.

A través de la página de ENSURE Facebook se puede obtener toda la información sobre los eventos celebrados y otras actividades del proyecto:

<https://www.facebook.com/ensurenetwork/>





## Se celebra en la comarca del Suroeste de Madrid el tercer encuentro internacional de socios ENSURE

*La reunión, celebrada por iniciativa de la FMM, llevó por título "¿Actuar localmente vs Actuar Globalmente? Herramienta para la Solidaridad Local en la Unión Europea: Enfoque Multinivel*

Durante los días 6, 7 y 8 de junio tuvo lugar el tercer evento internacional de socios ENSURE, en la comarca del suroeste de Madrid. En el mismo participaron 35 personas pertenecientes a los 12 países europeos que, junto a España a través de la FMM, conforman la Red ENSURE (Red Europea para la Cohesión y la Solidaridad en las Zonas Rurales).

Dicho evento fue posible gracias a la colaboración de los ayuntamientos de San Lorenzo de El Escorial, San Martín de Valdeiglesias, Cenicientos y Colmenar del Arroyo que se prestaron a ceder sus instalaciones y a posibilitar visitas de estudio a empresas de la comarca que contribuyen a potenciar el desarrollo rural de la zona.

En la agenda del evento participaron a través de intervenciones y ponencias responsables políticos y técnicos. El primer día (tarde del 6) nos dio la bienvenida en San Lorenzo de El Escorial su alcaldesa, Blanca Juárez que, junto al secretario general de la FMM, Juan Carlos Muñoz, protagonizaron el acto de apertura oficial del evento. Tras ello, intervinieron Roberta Krivicic, LAG, Central Istria (grupo de acción local Central Istria de Croacia), que presentó las principales conclusiones del segundo

*El evento se celebró en el Castillo de San Martín de Valdeiglesias, y después se visitó el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y empresas de Colmenar del Arroyo y Cenicientos*

evento internacional celebrado el pasado mes de abril en Croacia, y en el que participó la FMM; y Malgorzata Wochowska, coordinadora de la Red ENSURE, que intervino contando el estado de las actividades locales que se derivan de la participación de cada país en la Red. Para finalizar la agenda del día, el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial facilitó una visita al Monasterio de San Lorenzo guiada por Patrimonio Nacional.

La agenda del segundo día fue inaugurada por la Alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias, M. Luz Lastras que, junto al presidente de la FMM, Guillermo Hita, dieron la bienvenida a los socios europeos. En la primera ronda de intervenciones, José Barcia, Coordinador General Técnico de la FMM y coordinador de la Red ENSURE en la FMM, presentó el primer ciclo de Conferencias: Proceso de creación e implementación de estrategias de desarrollo regionales y locales. En el mismo intervinieron el Director General de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, José Luis Sanz, quien contó las principales líneas de la política rural de la Comunidad Autónoma; Roberto Cordero, Gerente de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid, que contó la Estrategia de desarrollo local



Tras el evento se llevó a cabo un proceso de evaluación a los socios europeos para que valorasen la organización y programación de todas las actuaciones de la agenda. Para ello se les facilitó para su cumplimentación, el siguiente cuestionario:

1	¿La organización general del evento
2	¿La información proporcionada antes del evento
3	¿La agenda del evento?
4	¿El transporte proporcionado por el anfitrión?
5	¿El alojamiento?
6	¿La comida?
7	¿Las salas de reuniones y el lugar?
8	¿Las contribuciones al esfuerzo general de proyecto?
9	¿Las contribuciones al tema del evento (Going Local vs Going European? ¿Herramientas para la solidaridad localmente y en la UE - enfoque multinivel)?
10	¿La aplicabilidad de los temas y métodos de conferencias?
11	¿El programa adicional (visitas de estudio)?

	POBRE	JUSTO	BUENO	EXCELENTE
1	0 %	0 %	14 %	86 %
2	0 %	0 %	14 %	86 %
3	0 %	0 %	24 %	76 %
4	0 %	0 %	10 %	90 %
5	0 %	0 %	38 %	62 %
6	0 %	0 %	10 %	90 %
7	0 %	5 %	14 %	81 %
8	0 %	0 %	0 %	100 %
9	0 %	0 %	38 %	62 %
10	0 %	0 %	33 %	67 %
11	0 %	0 %	5 %	95 %

participativa para la Sierra Oeste de Madrid; Gabriela Rus, del Departamento Económico y Rural del Condado de Alba en Rumanía, quien contó el rol del Condado de Alba como autoridad pública de Rumanía en el desarrollo rural; y, para finalizar, Frantisek Kopecky, Gerente del Grupo de Acción Local Hranicko y SCLLD, República Checa, que contó la experiencia con la implementación de CLLD en la República Checa y la región de Hranicko.



La última intervención de la mañana la protagonizó el socio de Bulgaria, con un taller titulado "Gire la Botella hacia abajo", y en el que se expusieron las políticas públicas europeas que se están potenciando desde la Comisión Europea destacando, fundamentalmente, las políticas de empleo juvenil e implicación de los jóvenes en iniciativas europeas potenciando así el concepto Europa y combatiendo el euroescepticismo. En los talleres de trabajo y las visitas de estudio participaron hasta 120 persona de los municipios en los que el evento se celebró,

junto a asistentes de otros ayuntamientos de la región, como Lozoyuela, Arroyomolinos, Pelayos de la Presa, etc.

Por la tarde se visitó la Cooperativa Vinícola Bodega San Esteban de Cenicientos, donde los socios europeos fueron recibidos por la Alcaldesa, Natalia Núñez y por los representantes de la Cooperativa quienes ex-

plicaron cómo se elaboran los diferentes vinos que se comercializan desde la Bodega y en la que también se degustaron productos típicos elaborados en ella.

En el tercer día del evento se visitó la empresa de industrias cárnicas La Finca en el municipio de Colmenar del Arroyo. A la llegada a La Finca recibió a los participantes la alcaldesa, Ana Belén Barbero junto a D. David Jiménez Barbero, empresario-gerente, que explicó a los socios europeos el proceso de crecimiento del ganado, desde el nacimiento del ternero, hasta que se sacrifica y comercializa su carne en las grandes superficies, tiendas propias y restaurantes.



# La Bandera Azul ya ondea en San Martín de Valdeiglesias



La playa Virgen de la Nueva, en el pantano de San Juan de San Martín de Valdeiglesias, se ha convertido en la primera playa con bandera azul que logra la Comunidad de Madrid.

Esta bandera es un galardón que otorga anualmente la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor a las playas que cumplen ciertos criterios medioambientales. Tienen que tener aguas de calidad excelente, seguridad y servicios para los bañistas.

Este año lucirán este estandarte en España un total de 590 playas (11 más que el año pasado), y de ellas sólo 5 son de interior. Nuestro país encabeza el ranking mundial de playas con banderas azules, seguida de Grecia, Turquía, Francia, Italia y Portugal.

El pantano de San Juan se encuentra entre en los términos municipales de San Martín de Valdeiglesias, El Tiemblo, Cebreros y Pelayos de la Presa. Este embalse del río Alberche se construyó en 1955 para almacenar agua. En total tiene 14 kilómetros de playa y se encuentra a solo 70 kilómetros de Madrid por la M-501, en las primeras estribaciones de Gredos. La zona de baño de este pantano está dividida en dos secciones, la Virgen de la Nueva y El Muro, ubicación que no ha conseguido la bandera azul por el momento.

Lo que mucha gente desconoce es que en sus profundidades alberga un puente, una ermita y varios molinos. El

puente de 126 metros es de estructura medieval. Unía los dos márgenes del río y las ruinas de la originaria ermita de la Virgen de la Nueva. Con la construcción del embalse quedaron sumergidos.

La noticia ha sido recibida como inmensa alegría en el municipio. La alcaldesa, María Luz Lastras, no ha podido ocultar su emoción ante el reconocimiento que la Fundación Europea de Educación Ambiental otorga cada año a los arenales más sostenibles. "En Madrid sí hay playa. Siempre ha existido. Estamos muy contentos, puedo decir que emocionados", señaló.

El pantano de San Juan, que además del arenal galardonado cuenta con la playa del Muro, es el único de la región en el que está permitido el baño. Ello explica la gran afluencia que tiene el embalse que, tras el reconocimiento, "atraerá a una gran cantidad de visitantes esta temporada", según ha destacado la regidora, que ha mostrado su preocupación por una eventual saturación del arenal. La playa, situada a 50 minutos de Madrid, ha llegado a registrar 3.000 visitantes en los fines de semana de mayor tránsito.

Las labores para acondicionar la playa comenzaron hace un año. "Visitamos la playa de Orellana en Badajoz para escuchar consejos de cómo podíamos realizar los trabajos", ha reconocido la alcaldesa. Para mejorar las condiciones de la playa, en diciembre se aprobó una nueva ordenanza en la cual se regulaban las zonas de baño y se establecían multas de hasta 900 euros por malas conductas, como





verter residuos o cocinar en la playa. También se mejoró el acceso de las personas con movilidad reducida y se instalaron baños públicos para la conservación de la zona." Ha sido un proceso largo pero partíamos de un entorno medioambiental muy bueno", ha añadido.

En la playa de la Virgen de la Nueva ya ondea la Bandera Azul, concedida por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). Un galardón internacional que acredita que es una playa limpia, segura, con aguas de calidad excelente y en la que se cuida el entorno natural. Un espacio único en la región por su riqueza medioambiental y en el que además del baño se puede realizar actividades acuáticas a motor, pesca y navegación a vela. "un enorme impulso al turismo en toda la comarca y a nuevas oportunidades de desarrollo, siempre teniendo como prioridad la conservación del patrimonio que es nuestra mayor riqueza".

Al izado de bandera, asistieron la directora general de Turismo de la Comunidad de Madrid, Marta Blanco, el director de la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid, Carlos Novillo, el secretario general de la Federación de Municipios de Madrid, Juan Carlos Muñoz, el responsable de prevención de Fundación Mapfre, Antonio García Infanzón; y el presidente de Adeac, José Ramón Sánchez.

Durante el acto de izado de bandera, María Luz Lastras agradeció al presidente de ADEAC, José Ramón Sánchez, este reconocimiento "al trabajo que, entre todos, estamos realizando para garantizar la seguridad y la sostenibilidad del pantano de San Juan".

### **MEJORAS EN LAS DOS ZONAS DE BAÑO DEL PANTANO DE SAN JUAN.**

Las nuevas instalaciones y servicios que se han puesto en marcha este verano afectan a las dos zonas de baño del pantano, tanto a la Virgen de la Nueva (que ha obtenido la Bandera Azul), como a la zona de "El Muro" (que comparte un pequeño espacio con Pelayos de la Presa).

Ambas cuentan con áreas separadas para bañistas y embarcaciones, una ordenanza municipal que recoge las normas de convivencia y usos, servicio de socorrismo todos los días, gracias a un convenio de colaboración firmado con la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid, los Ayuntamientos de San Martín y Pelayos, y Cruz Roja.

También hay paneles con información de los servicios e instalaciones para los bañistas, el Ayuntamiento ha instalado aseos, mobiliario urbano de madera como mesas picnic, reforzado el servicio de contenedores y contratado a 7 personas que se encargan de la limpieza diaria de las playas y de facilitar el estacionamiento. Pendiente está la puesta en marcha de un autobús lanzadera desde el municipio para evitar los colapsos por el estacionamiento de vehículos.

Todas estas nuevas instalaciones y servicios en el pantano de San Juan han supuesto una inversión en torno a los 185.000 euros, de los que el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias aporta 78.000 €.

Las personas que han acudido al acto de izado de la Bandera Azul también han podido participar en la campaña de prevención de ahogamientos realizada por MAPFRE y Bandera Azul, con talleres prácticos en los que niños y mayores han aprendido a identificar factores de riesgo, saber actuar en caso de urgencia y aprender conocimientos básicos de primeros auxilios.

Durante todo el verano, a través de Cruz Roja y otros organismos, se van a realizar campañas informativas sobre seguridad en el agua, de salud y respeto medioambiental.

"Esta Bandera Azul es de todos los que han hecho posible que San Martín de Valdeiglesias sea conocido por sus playas de agua dulce, por las alternativas de ocio en la naturaleza y por su riqueza natural. De las personas que disfrutan de parajes como este con responsabilidad y de las que velan por su seguridad y mantenimiento para las generaciones futuras", quiso remarcar la alcaldesa del municipio •





## La FMM y ECOEMBES organizan la jornada “Gestión sostenible de los residuos, municipios y economía circular”

*Fue inaugurada por la vicepresidenta de la Federación de Municipios de Madrid y alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias, María Luz Lastras, y por el viceconsejero de Medioambiente de la Comunidad de Madrid, Pablo Altozano.*

**E**

El acto de inauguración de la Jornada “**Gestión Sostenible de los Residuos, Municipios y Economía Circular**” fue presentado por María Pastor, Adjunta a la Secretaría General de la FMM y formaron parte del mismo, Natalia Quintana, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente de la FMM y alcaldesa de El Álamo y por Ángel Hervella, Director de Gestión Local y Autonómica (ECOEMBES).

La Federación de Municipios de Madrid, ECOEMBES y la Comunidad de Madrid promueven la Economía Circular, para impulsar la transición desde un **modelo económico lineal hacia un modelo circular** cuyo objetivo es mejorar el bienestar de las personas a través del desarrollo económico a la vez que se garantiza un entorno ambiental saludable.

Para ello es necesario que los ciudadanos, municipios y organizaciones cambien la lógica de “**extraer, fabricar, usar y tirar**” por la de “**reducir, reutilizar y reciclar**” imitando a

la naturaleza, en la que todo se aprovecha, para conseguir una economía sostenible, eficiente en el uso de los recursos y competitiva.

En este camino hacia la **mejora de la gestión y aumento del reciclaje**, la reutilización y la reducción de residuos, tiene un papel primordial la cooperación entre administraciones.

Desde las corporaciones locales pedimos a las administraciones estatales y autonómicas, la aplicación racional de la legislación actual en materia de financiación, a fin de garantizar el compromiso que logre los mejores resultados en materia medioambiental en nuestros municipios. La financiación continúa siendo un gran problema para los municipios. Las Haciendas Locales han sufrido las contradicciones de una gran presión social a favor del gasto y las dificultades para incrementar sus ingresos ante la rigidez de los instrumentos fiscales con los que cuentan. El resultado es una difícil situación financiera, con permanentes tensiones entre los recursos disponibles y las crecientes necesidades económicas.



“Estas y otras situaciones, exigen que se adopten soluciones que aborden conjuntamente con el resto de administraciones públicas, las necesidades financieras de los municipios. Debemos alcanzar un acuerdo que garantice poder impulsar políticas locales de prevención, reutilización, reciclado y valorización de residuos tendentes al desarrollo de una economía circular”, añadió la Vicepresidenta María Luz Lastras.

Por ello es imprescindible que tanto los Gobiernos Autonómicos, los Estatutos de Autonomía y sus normas de desarrollo, así como la Ley de Bases del Régimen Local, establezcan con claridad los principios y medidas que, desde la lealtad institucional a la autonomía local, contribuyan a garantizar su suficiencia financiera.

Por su parte, el Viceconsejero ha destacado la voluntad del Gobierno Regional a colaborar de manera decisiva para que los ayuntamientos estén claramente en condiciones de cumplir con los objetivos de recuperación y reciclaje. Altozano ha comprometido la financiación, por parte de la Comunidad de Madrid de hasta el 50% de las nuevas plantas de tratamientos de residuos domésticos que construirán las 3 mancomunidades madrileñas.

Esta Jornada, se enmarca en la necesidad de consensuar entre todos los actores sociales un planteamiento claro ante el reto medioambiental, al igual que la ya celebrada el pasado 12 de marzo, organizada por Ferrovial, Comunidad de Madrid y con la participación de la FMM, sobre la Fracción Orgánica, donde el entonces Consejero de Medio Ambiente, Pedro Rollán, presentó la Nueva Estrategia de la Gestión sobre los Residuos Sólidos de la Comunidad de Madrid. En aquella Jornada, el Presidente de la FMM, Guillermo Hita, señaló la necesidad de acompañar “la nueva directriz de gestión” de recogida de los residuos sólidos “con una clara y eficaz inversión” por parte de la Comunidad de Madrid que permita a los ayuntamientos, gestionar de forma “eficiente, sin aumentar sus maltrechas arcas”.

En la Jornada promovida por Ferrovial y la Comunidad de Madrid, Guillermo Hita, propuso en nombre de la FMM, la creación de una Mesa de Trabajo, bajo el marco de la Comisión de Medio Ambiente de la Federación para poder estudiar, evaluar y dar una “respuesta clara” a la actual situación de la recogida de Residuos Sólidos en la Comunidad.

La orgánica, es la fracción más importante de los residuos municipales. La materia orgánica, constituida fundamentalmente por resto de comida y residuos vegetales de pequeñas dimensiones, son susceptibles de degradarse biológicamente para transformarse en recursos, tanto materiales “compost” como energéticos “biogás”. Una gestión apropiada, contribuye a mejorar los retos ambientales a los que estamos obligados, tales como, el aprovechamiento de recursos, la protección del suelo, la lucha contra el cambio climático. También generará nuevos puestos de trabajo en el sector ambiental y el impulso necesario para implantar una economía circular.

La Jornada “GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS, MUNICIPIOS Y ECONOMÍA CIRCULAR” ha contado con la participación de David Pino, Director de Innovación del Ayuntamiento de Sevilla, quien presentó la ponencia “Ideas clave sobre Economía Circular en la Gestión Municipal de



Residuos”, donde quiso entre otras, definir la innovación social en materia medioambiental de esta manera; **“Toda aquella solución novedosa a un problema social que sea más eficaz, eficiente, sostenible, o simplemente justa que las soluciones actuales, y cuya aportación de valor se dirija a los intereses de la Sociedad en su conjunto y no a los intereses particulares”.**

David Pino, hizo hincapié en las que a su entender son las principales:

IDEAS FUERZA SOBRE ECONOMÍA CIRCULAR
ES EL MOMENTO DE LA POLÍTICA CON MAYUSCULAS
NO CAMBIAR YA NO ES UNA OPCIÓN, ESTAMOS ANTE NUEVOS PARADIGMAS
E.C., ES MUCHO MAS QUE RECICLAJE, BASURA Y MATERIAS PRIMAS
NUEVO PACTO SOCIAL BASADO EN LA COOPERACIÓN Y RSC ALINEADO TOTALMENTE CON ODS
ES EL MOMENTO DE UN NUEVO MUNICIPALISMO (HACIA UNA GRAN TRANSICIÓN SOSTENIBLE)
NUEVO ENFOQUE SISTEMICO Y HOLISTICO
LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS COMO PARAGUAS DE TODO
EL EMPLEO COMO EJE VERTEBRADOR DE TODO
NUEVAS ECONOMIAS TRANSFORMADORAS
INNOVACIÓN SOCIAL + INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (ICOSISTEMAS LOCALES)
EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN (EXPERIENCIAS PILOTO)
NUEVO DERECHO: EL DERECHO A EMPRENDER
NUEVA GOBERNANZA PUBLICO-PRIVADA – COMUNITARIA
SIETE EJES DE FOMENTO DE LA EC Y EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO





Especialmente interesante debido a su carácter netamente municipal, fue la mesa compuesta por los presidentes de las Mancomunidades de recogida y tratamientos de Residuos de la Comunidad de Madrid, José de la Uz (Alcalde de Las Rozas), Ignacio García de Vinuesa (Alcalde de Alcobendas) y Javier Rodríguez (Alcalde de Alcalá de Henares), que fueron acompañados por Miguel Ángel Baquedano, Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez. Todos ellos marcaron las expectativas sobre las nuevas Plantas de clasificación, su financiación y los servicios que deben prestar.

Desde las Mancomunidades se remarca el compromiso adquirido, tomando como referencia tanto los planes y normativas estatales como autonómicas, que se concretan en la prevención, reducción, el reciclado, acciones prioritarias en la eliminación de los residuos.

La educación y concienciación ciudadana son el factor primordial para conseguir este objetivo, debemos aprender hábitos de consumo más saludables para nuestro planeta, los residuos producidos deben ser más sustentables con el medio ambiente. Para lograr este fin debemos cumplir con

Las reglas básicas de la ecología:

**REDUCIR: La reducción podemos lograrla en dos aspectos:**

- Reducir el consumo: seleccionando en la compra artículos que contengan menos embalajes o envases. Además comprando solamente aquello que nos hace falta, no sólo ayudamos a nuestra economía, sino que también reducimos el consumo de energía y materias primas utilizadas en la fabricación de los productos y las emisiones de gases producidas durante su transporte, desde su salida de fábrica, hasta su punto de venta, llegada a nuestros hogares y transporte, una vez desechado como

- residuo a su lugar de eliminación.
- Reducir el consumo de energía.

**REUTILIZAR:**

Significa alargar la vida útil de un producto para el mismo o distinto fin. Ejemplos de reutilización son la compra de productor de NO usar y tirar, repararos para un mismo uso o uso diferente, volver a usar los tarros, bolsas y otros envases, utilizar las dos caras de un papel... etc.

**RECICLAR:**

A través del reciclado permitimos que la materia prima de un producto desechado (residuo) se utilice para la fabricación de otro nuevo, igual o distinto al inicial.

Otro punto esencial y defendido por todos los Presidentes de las Mancomunidades madrileñas es la financiación. Desde el Gobierno Regional se adelantó que las tres principales mancomunidades para la gestión de residuos recibirán cerca de 272 millones de euros, de los que más de 232 millones se destinarán a la construcción de nuevas plantas para el tratamiento y eliminación de basuras. Será la Mancomunidad del Este, presidida por Javier Rodríguez, Alcalde de Alcalá de Henares quien reciba la primera tanda de ayudas puesto que el actual vertedero, ubicado en Alcalá de Henares, está próximo a su "colmatación".

Es el momento de un nuevo municipalismo con una clara voluntad política, estimular la participación, combinar estrategias y formas, experimentar, innovar y sobre todo aprender.

Son necesarios adquirir unos claros compromisos como; Promover desde lo local un desarrollo urbano sostenible, inclusivo y resiliente, que pueda traducirse en la demanda de actividades socioeconómicas generadoras de bienes y servicios, que generen empleo sostenible.



- Incrementar los esfuerzos para reducir los impactos ambientales, climáticos y sobre la salud de los actuales modelos de desarrollo
- Solicitar apoyo político y económico tanto a la Comunidad de Madrid, como al Gobierno Central y a la UE para el desarrollo de políticas locales en favor de la EC (Acciones Urbanas Innovadoras y otros fondos europeos a EC, ec hipo carbónica, Smart cities, etc. (partenariados público – privados)
- Cooperación entre administraciones
- I+D+i. (innovación social e innovación tecnológica)
- Profundizar en nuevas fórmulas de gobernanza municipal multinivel
- Mejorar la concienciación, sensibilización, educación y participación (pasar de consumidor a ciudadano responsable)
- Potenciar la colaboración / partenariados público-privada.

También participaron, Igor González, Director de Residuos de EUROCONTROL, que analizó la generación y composición de los residuos en la Comunidad de Madrid.

Jorge Salvany, Director de Desarrollo de Proyectos GESMAT, que aportó la experiencia en materia de reciclaje del Consorcio de Toledo.

Cabe mencionar por su importancia las nuevas estrategias de desarrollo local sostenible aportadas en esta Jornada, la búsqueda de nuevas formas de producción basada en la sostenibilidad integral, en el marco geográfico municipal, desde propuestas de economía circular, verde y social. Intensivas en empleo desde las dos grandes debilidades de la ciudad, el desempleo de los jóvenes cualificados y las mujeres y el desempleo de los parados de larga duración



sin cualificar. Así como nuevas fórmulas de cooperación e inter-cooperación para fomentar proyectos basados en la Economía Circular con un fuerte énfasis en la creación de empleo y con la necesaria conciliación de fórmulas empresariales tradicionales con otras de economía social.

Para que estos proyectos sean un éxito se necesita de todos y cada uno de los actores comprometidos, se necesita la cooperación entre las distintas administraciones públicas, el tejido empresarial, algunas organizaciones del tercer sector y de la economía social, y por supuesto todo el apoyo social.

El reciclaje conlleva considerables beneficios ambientales en cuanto a ahorro de materias primas, energía, agua y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, esta actividad contribuye al desarrollo económico y social de nuestro país a través de la generación de empleo y tejido industrial.

Clausuraron la Jornada, el Secretario General de la FMM, Juan Carlos Muñoz que remarcó la necesidad de financiación para los municipios madrileños, así como la inversión en el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la eliminación del residuo. "El residuo 0 es una utopía que nos renunciamos, es el momento de pasar de la palabra a la acción" dijo Muñoz.

Por su parte, Diego Sanjuanbenito, Director General de Medio Ambiente de la C.M., afirmó que La Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid, pretende desarrollar las medidas oportunas para hacer frente al creciente desafío que supone aprovechar los recursos contenidos en los residuos. En este sentido, busca limitar su impacto en el medio ambiente y en el clima, así como adaptar la gestión de los residuos a las nuevas exigencias de las directivas europeas.

*El reciclaje conlleva considerables beneficios medioambientales en cuanto a ahorro de materias primas, energía, agua y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.*





# Cursos de formación para empleados municipales

*La Federación de Municipios de Madrid y la Dirección General de Salud Pública organizaron dos seminarios dirigidos a la formación del personal usuario de las aplicaciones, SILOE y SINAC.*

El Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC) es un sistema de información sanitaria cuyo objetivo es identificar en el ámbito local, autonómico y nacional la calidad del agua de consumo humano y las características de los abastecimientos.

El pasado mes de abril se impartieron en la sede de la FMM dos seminarios en la sede de la FMM, dando cumplimiento a la Orden 1591/2005 que regula dicho sistema y dispone que las entidades locales serán las responsables de que los datos de control en grifo del consumidor estén recogidos en el SINAC, así como los datos de autocontrol, en aquellos casos en que las entidades sean gestoras.

La grabación de dicha información sobre la calidad del agua requiere un conocimiento de los contenidos de la aplicación informática. Además, el artículo 15 del Real Decreto 742/2013, por el que se establecen criterios técnico-sanitario de las piscinas, también obliga a la remisión de los datos contemplados en el anexo IV, antes del 30 de abril del año inmediatamente posterior al que se han generado a través de la aplicación informática SILOE.

Estos dos seminarios fueron dirigidos a los técnicos municipales (usuarios básicos de SINAC y SILOE) de aquellos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid que lo solicitaron y que disponen del acceso a dichos programas.

El objetivo de esta formación específica fue que los municipios se integren adecuadamente en el sistema de control y vigilancia de las aguas de consumo y piscinas en la Comunidad de Madrid, a través de la formación de sus empleados •



# La FMM y COSITAL analizan la situación de la recaudación ejecutiva en los ayuntamientos madrileños

El Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, Guillermo Hita, ha recibido a los representantes del Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL) para analizar la actual situación referente a la recaudación ejecutiva en los ayuntamientos de la región y promover, formulas para la colaboración interadministrativa.

Como ejemplo expuesto en la reunión, el Convenio de Recaudación Ejecutiva con la AEAT, firmado por la FEMP. También se ha referido Hita, a la problemática asociada a los municipios de comunidades autónomas uniprovinciales. En este apartado, cabe destacar, que solo la Comunidad de Madrid puede desbloquear esta situación, ya que es la Administración competente para prestar el citado servicio.

Todas las comunidad autónomas tienen firmados convenios de recaudación ejecutiva con la AEAT, por lo tanto cualquier comunidad puede asumir la gestión en vía ejecutiva de los ayuntamientos de su ámbito territorial.

“El deber de colaboración es un derecho” ha referido Hita, Si disponemos de un Estado descentralizado en tres Administraciones, lo lógico y razonable es que todas las Administraciones Públicas, las más cercanas en primer lugar, colaboren.

Desde la FMM consideramos que ésta es una asignatura pendiente que admite poca demora, creemos que es más una decisión política que técnica y por la tanto, de fácil solución. Cabe destacar que la firma del citado convenio sería una formula ordenada y racional de colaborar en la gestión de los tributos locales, y así, aliviar no solo la carga de trabajo que supone, sino también, los recursos financieros que merman las capacidades de los ayuntamientos madrileños •

*Para la FMM este asunto es una asignatura pendiente y propone la firma de un convenio que sería la fórmula ordenada y racional de colaborar en la gestión de los tributos locales.*



## Reunión de Guillermo Hita con el director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Carlos Novillo

El Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, Guillermo Hita, se reunió con Carlos Novillo, Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 para tratar, entre otras cuestiones, las novedades relativas al **Plan INFOMA** que está siendo objeto de trabajo y seguimiento por parte de esta Federación.

El Director de la Agencia trasladó su intención de ampliar el plazo entre 12 y 15 meses para el cumplimiento por parte de los municipios de lo marcado por el Decreto 59/2017, de 6 de junio, en el que se aprueba el **Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid**.

Desde la FMM le trasladamos, una vez más, nuestra postura respecto a las competencias impropias para los municipios menores de 20.000 habitantes y nuestra intención de seguir trabajando en ese sentido. Además, seguimos a la espera del informe que la Comunidad de Madrid se comprometió a solicitar a la Abogacía del Estado como nos trasladó en la reunión del pasado 30 de enero.

Desde la FMM vamos a pedir a la FEMP que solicite un informe al Consejo Nacional de Protección Civil para dilucidar la cuestión de las competencias .

## El BOE publica la norma para el uso del superávit municipal

El Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo publica en sus páginas el Real Decreto-Ley que da a los Gobiernos Locales la posibilidad de destinar sus superávit a un abanico de inversiones financieramente sostenibles entre las que se encuentran las líneas de actuación demandadas por los ayuntamientos en materias como **protección civil, educación o instalaciones deportivas**, entre otras.

El respaldo de los electos locales españoles, plasmado en la Cumbre del pasado febrero en la sede de la **Federación Española de Municipios y Provincias**, y la negociación al más alto nivel con el **Ministerio de Hacienda y Función Pública**, muestra su resultado ahora en este texto, aprobado y en vigor en los tiempos comprometidos en la negociación y en el que, además, se recoge la posibilidad de ejecutar la inversión en 2018 y 2019 .

## I Jornada sobre reglamentación taurina en plazas de tercera categoría y portátiles

El pasado 19 de abril, se celebró en la Sala Antonio Bienvenida de la Plaza de Toros de las Ventas la I Jornada sobre presidentes y reglamentación Taurina en las plazas de toros de tercera categoría y portátiles.

Asistieron más personas, entre 70 alcaldes, concejales, técnicos taurinos y aficionados de reconocido prestigio de los ayuntamientos de la región con el propósito de recibir formación que les facilite, como presidentes de plazas de toros, la gestión de un evento taurino.

El acto de inauguración estuvo presidido por el presidente de la Federación de Municipios de Madrid y alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita; por el presidente de la Federación Taurina de la Comunidad de Madrid, Jorge Fajardo; y por el director gerente del Centro de Asuntos Taurinos, Manuel Ángel Fernández Mateo.

La jornada incluyó tres ponencias realizadas. La primera fue la del veterinario Rene Alonso, que centró su intervención en las cuestiones veterinarias, los reconocimientos y criterios, las relaciones entre los veterinarios y la presidencia,



o la toma de decisiones sobre aceptación y rechazo de reses, entre otros contenidos.

La segunda ponencia fue a cargo de Pedro López, director del Área de Formación de la Asociación Nacional de Presidentes de Plazas de Toros de España (ANTPE) que habló sobre la delegación gubernativa y la presidencia. Hizo especial hincapié en el ámbito de competencias del delegado

gubernativo y su relación con la presidencia del espectáculo y la administración.

Jesús María Gómez, presidente de la Plaza de Toros de las Ventas fue el encargado de la tercera ponencia, en la que explicó el ámbito más funcional de la Presidencia, centrandolo en sus contenidos en las principales funciones de la misma, en su toma de decisiones, su responsabilidad y el compromiso con la fiesta de los toros.

Para finalizar la jornada sobre reglamentación taurina, intervino el presidente de ANTPE, Marcelino Moronta y tras su intervención se hizo entrega de los diplomas acreditativos a los participantes en el encuentro .



CABREPA • CADALSO DE LOS VIEJOS • CAÑANEDA • CAHABANA • CASARRUBIELLOS • CENCIENTOS • CERCEDILLA • CERVERA DE BUITRAGO • CHAPINERIA • CHINCHÓN • CIEMPOZUELOS • COBENA • COLLADO MEDIANO • COLLADO VILLALBA • COLMENAR DE OREJA • COLMENAR DEL ARROYO • COLMENAR VIEJO • COLMENAREJO • CORRA • COSLADA • CUBAS DE LA SAGRA • DAGANZO DE ARRIBA • EL ESCORIAL • ESTREMEÑA • FRESNEDILLAS DE LA OLIVA • FRESNO DE TOROTE • FUENLABRADA • FUENTE EL SAZ DEL JARAMA • FUENTIDIJENA • GALAPAGAR • GARGANTA DE LOS MONTES • GARGANTILLA DEL LOZOYA • GASCONES • GETAFE • GRINÓN • GUADALIX DE LA SIERRA • GUADARRAMA • LA HIRUELA • HORCAJO DE LA SIERRA • HORCAJUELO DE LA SIERRA • HOYO DE MANZANARES • HUMANES DE MADRID • LEGANES • LOECHES • LOZOYA • LOZOYUELA • NAWAS SIETEIGLESIAS • MADARÓS • MADRID • MALADAHONDA • MANZANARES EL REAL • MECO • MEJORADA DEL CAMPO • MIRAFLORES DE LA SIERRA • EL MOLAR • LOS MOLINOS • MONTEJO DE LA SIERRA • MORALEJA DE ENMEDIO • MONTALZARZAL • MORATA DE TALAÑA • MOSTOLES • NAVACERRADA • NAVALAFUENTE • NAVALAGAMIELLA • NAVALCARNERO • NAVARRONDA • NAVAS DEL REY



FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID

FERNANDO DE HENARES • SAN LORENZO DE EL ESCORIAL • SAN MARTIN DE LA VEGA • SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS • SAN SEBASTIAN DE LOS REYES • SANTA MARIA DE LA ALAMEDA • SANTORCAZ • LOS SANTOS DE LA HUMOSA • LA SERENA DEL MONTE • SERRANILLOS DEL VALLE • SEVILLA LA NUEVA • SOMOSIERRA • SOTO DEL REAL • TALAMANCA DEL JARAMA • TELMES • TITULCIA • TORREJON DE ARDOZ • TORREJON DE LA CALZADA • TORREJON DE VELASCO • TORRELAGUNA • TORRELODONES • TORREMOCHA DE JARAMA • TORRES DE LA ALAMEDA • TRES CANTOS • VALDARACETE • VALDEAVERO • VALDELAGUNA • VALDEMANCO • VALDEMOQUEDA • VALDEMORILLO • VALDEMORO • VALDEOLMOS ALPARDO • VALDEPIELAGOS • VALDETORRES DEL JARAMA • VALDILECHA • VALVERDE DE ALGALA • VELLILA DE SAN ANTONIO • EL VELLON • VENTURADA • VILLA DEL PRADO • VILLACONEJOS • VILLALBILLA • VILLAMANRIQUE DE TAJO • VILLAMANTA • VILLAMANTILLA • VILLAMUEVA DE LA CAÑADA • VILLANUEVA DE PERALES • VILLANUEVA DEL PARDILLO • VILLAR DEL OLMO • VILLAREJO DE SALVAÑES • VILLAVICIOSA DE ODÓN • VILLAVIEJA DEL LOZOYA • ZARZALEJO



## La FMM y la Plataforma de Afectados por la Hepatitis C Madrid, exigen a la Comunidad de Madrid su implicación en políticas sobre la prevención de la enfermedad

*Para la Plataforma de Afectados por la Hepatitis C de la Región “hoy la gran ausente en materia de prevención contra la enfermedad es la Comunidad de Madrid”*

La **Federación de Municipios de Madrid**, representada por su presidente Guillermo Hita y la **Plataforma de Afectados por la Hepatitis C de la Comunidad de Madrid**, han firmado un importante Convenio de Colaboración para trabajar junto a los ayuntamientos madrileños en la lucha contra la Hepatitis C.

Guillermo Hita ha valorado muy positivamente la firma del convenio, la confianza depositada por la Plataforma y la utilización de los medios municipales para informar, prevenir y tratar la dolencia.

“Estamos comprometidos los alcaldes y alcaldesas con nuestros vecinos y vecinas en ayudarles en cualquier ámbito de su vida, y la salud es uno de los importantes, estamos encantados desde la FMM de poder ayudar en la mejora de la salud de los madrileños”.

Desde la FMM se hará hincapié en facilitar todo tipo de información que la Plataforma de Afectados por la Hepatitis C, quieran trasladar a los municipios madrileños.

Por otra parte, de la PLAFHC se ha querido pedir al gobierno de la Comunidad de Madrid se apoyo claro ante la prevención. “Hoy por hoy, la CM está ausente en materia de políticas de prevención activa en nuestra región”, añadió Adolfo García, presidente de la plataforma.

Asimismo, sigue habiendo nuevas infecciones porque no se están desarrollando políticas informativas que avisen a la ciudadanía de las prácticas de riesgo que pueden dar lugar a nuevas infecciones.

Tanto **Guillermo Hita** como **Adolfo García** han remarcado la necesidad de crear un protocolo de búsqueda para los enfermos no diagnosticados. La Comunidad de Madrid fue pionera en ofrecer tratamiento para todos los pacientes en fase inicial, hoy está en los últimos puestos en inversión.

“Hoy la gran ausente en materia de prevención contra la hepatitis c es la Comunidad de Madrid”. **Hacemos un llamamiento al gobierno regional para el cumplimiento de lo ya aprobado en el libro blanco.** Queremos un marco de colaboración efectivo.

Tanto el presidente de la FMM como la PLAFHC han manifestado su apoyo al sistema sanitario público de nuestro país. Queremos volver a políticas sanitarias universales y con un claro beneficio social.

Con el fin de conseguir que las autoridades sanitarias asuman esta reivindicación de las asociaciones de pacientes PLAFHC Madrid, junto con otras asociaciones y sociedades médicas han constituido una **Alianza para la Eliminación de las Hepatitis Víricas en España** y han elaborado un Manifiesto firmado por más de treinta entidades .



# Los Ayuntamientos por la eliminación de la Hepatitis C en Madrid

ADOLFO GARCÍA ORTEGA  
Presidente PLAFHC Madrid

No siempre en la historia de las luchas sociales se puede celebrar el éxito conseguido. Pero la reivindicación de tratamiento para todos los pacientes, independientemente de su estado de salud, caló en la sociedad española y obligó al Ministerio de Sanidad a desarrollar un **plan estratégico de abordaje a la Hepatitis C** que fue punto de arranque para conseguir que miles de enfermos estén accediendo a los tratamientos que les prescriben sus hepatólogos. Más de 90.000 enfermos tratados en España y más de 21.000 en la Comunidad de Madrid. También los reclusos en las prisiones están accediendo a estos tratamientos.

Pero desde la Plataforma de Afectados de Hepatitis C de la Comunidad de Madrid (PLAFHC Madrid) denunciábamos que siguen sin ser tratados más de 100.000 pacientes en España y más de 4.000 en la Comunidad de Madrid.

Estos pacientes no son tratados porque no saben que están infectados, que están enfermos. Asimismo sigue habiendo nuevas infecciones porque no se están desarrollando políticas informativas que avisen a la ciudadanía de las prácticas de riesgo que pueden dar lugar a nuevas infecciones.

Nosotros decimos que la prevención es el mejor tratamiento y que el tratamiento es la mejor prevención. Por eso, consideramos imprescindible diseñar políticas de prevención. Por ejemplo, informar del uso del preservativo en las relaciones de riesgo, asegurarse de que se cumplan los requisitos sanitarios en los locales de piercing y tatuajes, no compartir objetos de cuidado personal y, en el caso de los usuarios de drogas, no compartiendo jeringuillas u otros utensilios son acciones que corresponden efectuar a las Consejerías de Sanidad.

Las asociaciones de pacientes, en la medida de nuestras posibilidades, estamos realizando campañas divulgativas sobre esas prácticas de riesgo. Pero, fundamentalmente, como asociación reivindicativa exigimos a las Administraciones Sanitarias (Ministerio de Sanidad y Consejería de Sanidad) que pongan en práctica esas políticas de prevención y elaboren un protocolo de búsqueda activa de los pacientes que no saben que están infectados.

Tenemos claro que utilizando correctamente los centros de salud y los centros de atención a las adicciones podemos acabar con la hepatitis C antes de 2020. La Atención Primaria está capacitada para asumir la información, el cribado, la detección precoz y el seguimiento de los pacientes curados con enfermedad leve, asegurándose la coordinación entre Atención Primaria y la Atención Especializada.

Con el fin de conseguir que las autoridades sanitarias asuman esta reivindicación de las asociaciones de pacientes PLAFHC



Madrid, junto con otras asociaciones y sociedades médicas hemos constituido una Alianza para la Eliminación de las Hepatitis Viricas en España y hemos elaborado un Manifiesto firmado por más de treinta entidades.

Pero los pacientes somos ciudadanos de diferentes municipios. Todos y todas vivimos en pueblos o ciudades de nuestra región. Los concejales y concejalas de Sanidad de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid nos han recibido y escuchado en los días más duros de nuestra lucha y ahora volvemos a nuestros ayuntamientos.

Nos hemos reunido con más de veinte representantes municipales, Nos han acogido y escuchado alcaldes y concejales de Navalcarnero, Leganés, Pozuelo de Alarcón, Rivas Vaciamadrid, Alcobendas, Coslada, San Martín de Valdeiglesias, Carabaña, Fuenlabrada, Alcorcón, Torrejón de la Calzada, Aranjuez, Alcalá de Henares, Arganda, Collado Mediano, San Sebastián de los Reyes, Getafe, Moraleja de Enmedio, Colmenar Viejo...

Les hemos propuesto y estamos en proceso de que desde las competencias municipales en materia de prevención y de promoción de la salud y desde el compromiso político con sus vecinos y vecinas, los ayuntamientos divulguen materiales informativos, colaboren en la difusión de recomendaciones para evitar nuevos contagios y apoyen las peticiones de las asociaciones de pacientes en la búsqueda activa de enfermos no diagnosticados.

Con enorme satisfacción debo señalar la calurosa acogida que hemos obtenido. Sin distinción de color político, sin diferencias entre pueblos pequeños y ciudades grandes, todos han respondido.

Queremos señalar la receptividad de la FMM. Su Secretario General, los servicios jurídicos y los responsables de comunicación, además de ofrecer la colaboración de la Federación nos han mostrado las extraordinarias capacidades que se pueden poner en marcha para que, juntos, ayuntamientos, FMM y asociaciones de pacientes y profesionales sanitarios contribuyamos a la desaparición de la Hepatitis C en Madrid.

La Administración Sanitaria debe saber que la sociedad civil madrileña quiere participar en la Salud Pública con un papel cada vez más activo y comprometido; y la eliminación de la hepatitis C en Madrid, es un ejemplo al alcance de la mano •





# Jornada “Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos”

El 25 de mayo de 2016 entró en vigor el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que sustituirá a la actual normativa vigente y que se aplica ya desde el 25 de mayo pasado. Este periodo de dos años ha tenido como objetivo permitir que los Estados de la Unión Europea, las Instituciones y también las empresas y organizaciones que tratan datos vayan preparándose y adaptándose para el momento en que el Reglamento sea aplicable.

El Reglamento 2016/679 es muy parecido a la legislación nacional de protección de datos, pero tiene algunas novedades que las empresas y cualquier organismo deberían tener en cuenta. De cara a adaptarse a las nuevas necesidades, conviene conocer con detalle estas novedades para asegurarse que nuestra empresa u organización está cumpliendo la legalidad de forma estricta.

La protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un derecho fundamental. El artículo 8, apartado 1, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea («la Carta») y el artículo 16, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) establecen que toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que le conciernan.)

Conscientes de los riesgos que pueden suponer para los derechos y libertades de los ciudadanos los tratamientos informatizados y a gran escala de su información personal, la mayor parte de los países de nuestro entorno reconocen el derecho a la protección de datos.

El nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) afecta a las Administraciones Públicas (AAPP) que actúan como responsables y encargados de tratamientos de datos personales en el desarrollo de sus actividades. En muchos casos, los efectos del RGPD serán los mismos que para cualquier otro responsable o encargado. En al-

gunas áreas, sin embargo, existen particularidades para el sector público.

Las modificaciones que deberán realizarse en relación al RGPD son:

1. Necesidad de identificar con precisión las finalidades y la base jurídica de los tratamientos que llevan a cabo.
2. En el caso de la actividad de las AAPP será muy habitual que la base jurídica de los tratamientos sea el cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos.
3. En los casos en que la base jurídica de los tratamientos sea el consentimiento, éste deberá tener las características previstas por el RGPD, que exige que sea informado, libre, específico y otorgado por los interesados mediante una manifestación que muestre su voluntad de consentir o mediante una clara acción afirmativa. Los consentimientos conocidos como “tácitos”, basados en la inacción de los interesados, dejarán de ser válidos a partir de la fecha de aplicación del RGPD, incluso para tratamientos iniciados con anterioridad.
4. Necesidad de adecuar la información que se ofrece a los interesados cuando se recogen sus datos a las exigencias del RGPD (arts. 13 y 14). El RGPD obliga a ofrecer una información que es más amplia que la actualmente exigida por la Ley Orgánica de Protección de Datos, siendo la información que se proporcione “concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, con un lenguaje claro y sencillo”.
5. Necesidad de establecer mecanismos visibles, accesibles y sencillos, incluidos los medios electrónicos, para el ejercicio de derechos. Estos mecanismos, en particular cuando se trate del ejercicio por medios electrónicos, deben incorporar procedimientos para verificar la identidad de los interesados que los utilizan.





6. Necesidad de establecer procedimientos que permitan responder a los ejercicios de derechos en los plazos previstos por el RGPD.

7. Necesidad de valorar si los encargados con los que se hayan contratado o se vayan a contratar operaciones de tratamiento ofrecen garantías de cumplimiento del RGPD, estableciendo una obligación de diligencia debida en la elección de los encargados de tratamiento que deben aplicar todos los responsables, contratando únicamente encargados que estén en condiciones de cumplir con el RGPD.

8. Necesidad de adecuar los contratos de encargo que actualmente se tengan suscritos a las previsiones del RGPD.

9. Necesidad de hacer un análisis de riesgo para los derechos y libertades de los ciudadanos de todos los tratamientos de datos que se desarrollen.

10. Necesidad de establecer un Registro de Actividades de Tratamiento. Este registro sustituye, en parte, a la obligación de notificar los ficheros y tratamientos a las autoridades de protección de datos.

11. Necesidad de revisar las medidas de seguridad que se aplican a los tratamientos a la luz de los resultados del análisis de riesgo de los mismos. En el caso de las AAPP, la aplicación de las medidas de seguridad estará marcada por los criterios establecidos en el Esquema Nacional de Seguridad.

12. Necesidad de establecer mecanismos para identificar con rapidez la existencia de violaciones de seguridad de los datos y reaccionar ante ellas.

13. Necesidad de valorar si los tratamientos que se realizan requieren una Evaluación de Impacto sobre la Protección de Datos.

14. Necesidad de designar un Delegado de Protección de Datos (DPD). La designación del DPD debe comunicarse a las autoridades de protección de datos.

15. Necesidad de adaptar los instrumentos de transferencia internacional de datos personales a las previsiones del RGPD •

## Guillermo Hita se reúne con el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid



El Presidente de la Federación de Municipios, Guillermo Hita se reunió con la Comisión Permanente del CJCM (Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid), encabezada por su Presidente, Guaroa Emmanuel González.

Guillermo Hita expresó su satisfacción por la reposición del CJCM. El Presidente de la FMM señaló que hoy más que nunca, es necesario dotar a los jóvenes de cauces de participación política en nuestra región y en nuestros municipios. “La extinción esgrimida por el gobierno regional por razones presupuestarias del único órgano de representación con el que contaban los jóvenes madrileños, fue un claro error que felizmente ha sido enmendado”, señala Hita.

El CJCM es la principal institución pública de los y las jóvenes e interlocutor directo con la Comunidad de Madrid en todas aquellas materias relacionadas con la juventud como por ejemplo el empleo, el ocio y el tiempo libre o la educación formal y no formal. Entre sus principales funciones se encuentra la elaboración de propuestas de acción a la Consejería competente en materia de Juventud, emitir informes, representar a la juventud madrileña en el Consejo de la Juventud de España, elaborar anualmente una memoria de actividades o establecer relaciones de cooperación y colaboración con otros consejos de la juventud.

Guillermo Hita y Guaroa Emmanuel coincidieron en la necesidad de trabajar de forma conjunta en la elaboración de la nueva Ley de Juventud que será presentada en la Asamblea de Madrid. Al mismo tiempo, la FMM invitó a participar a la CJCM en la Comisión de Infancia y Juventud de la Federación.

“Uno de nuestros objetivos en esta reunión es recuperar y actualizar el Convenio de Colaboración con el que se contaba hace unos años, así como el estudio de la viabilidad de algunos proyectos que nos gustaría llevar a cabo de forma conjunta para fomentar el asociacionismo en los municipios madrileños con especial interés en aquellos municipios en los que los jóvenes tienen dificultades añadidas y a los que hay que escuchar de manera más especial si cabe, como pueden ser los jóvenes de los municipios de la Sierra Norte u otras comarcas de la Comunidad de Madrid” ha añadido Guaroa Emmanuel, Presidente del CJCM •



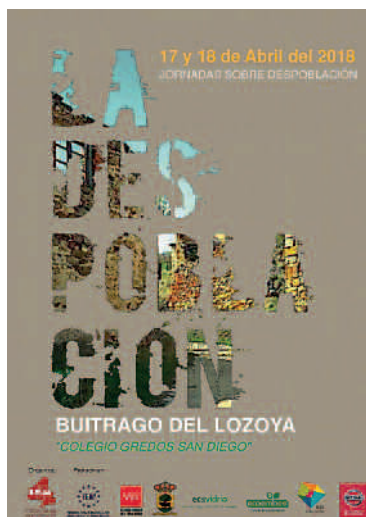
# JORNADAS DE DESPOBLACIÓN

## LA FMM LOGRA DE LA COMUNIDAD DE MADRID LA PRESENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA REVITALIZAR LOS MUNICIPIOS RURALES DE NUESTRA REGIÓN Y EVITAR EL DESPOBLAMIENTO



La Federación de Municipios de Madrid, organizó los días 17 y 18 de abril las primeras Jornadas sobre Despoblación en la Comunidad de Madrid. El municipio elegido fue Buitrago del Lozoya.

**PARA GUILLERMO HITA, PRESIDENTE DE LA FMM, "NUESTRA PREOCUPACIÓN, LA PREOCUPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS, ES LA NECESIDAD DE CONTAR CON EL APOYO AUTONÓMICO EN LA REESTRUCTURACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, LABORAL Y POLÍTICA DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR LA DESPOBLACIÓN".**



A lo largo de las dos jornadas, un gran número de Alcaldes y Alcaldesas, técnicos y miembros de distintas asociaciones y colectivos, analizaron los motivos y pusieron encima de la mesa soluciones, como combatir los efectos de la despoblación y conseguir una repoblación eficaz en los municipios afectados en la Comunidad de Madrid.

El primer análisis favorable de los Alcaldes y técnicos presentes, es que, el problema de la Despoblación estaba en la agenda de la Federación de Municipios de Madrid, el agradecimiento por parte de los colectivos y asociaciones a la FMM, por incluir en el debate regional, una situación que día a día se agrava en nuestra Comunidad.

La bienvenida corrió a cargo del Secretario General de la FMM, Juan Carlos Muñoz.

La inauguración, presidida por Guillermo Hita, Presidente de la FMM, junto a la Delegada del Gobierno en Madrid, Concepción Dancausa, Carlos de la Higuera, Presidente de la Cooperativa Gredos San Diego, Carlos de la Higuera Pérez, y Ángel Martínez, Alcalde de Buitrago del Lozoya, municipio que acogió las Jornadas.

Durante su intervención, el Presidente Guillermo Hita, señaló la necesidad de trabajar conjuntamente con lealtad entre las distintas administraciones y buscar de forma conjunta, una solución eficaz y duradera para los municipios afectados.

Tras el acto inaugural se desarrollaron una serie de



ponencias con importantes intervenciones, como las de Judith Flórez, Directora General de los Servicios Jurídicos de la Federación Española de Municipios y Provincias, quien destacó la necesidad de dotar con recursos legales a los ayuntamientos para que, desde sus propios municipios, puedan afrontar una deseable recuperación poblacional.

Otras intervenciones como la de Julio Pérez, científico del CSIC fueron acogidas con gran expectación. Desde la FMM, se quiso dar voz a los representantes políticos en la Asamblea de Madrid. Para tal efecto, se organizó la Mesa de Debate: "Propuestas Legislativas".

Asistieron 3 diputados (PP., PSOE., PODEMOS) de los 4 partidos con representación en la Asamblea de Madrid. Estos diputados expusieron LAS LINEAS sus líneas programáticas DE SUS PARTIDOS en materia de repoblación, movilidad, empleo, medio ambiente, etc.

Tras un breve receso, se dio inicio a los 4 talleres organizados para el debate de ideas y soluciones organizado por la FMM.

Los talleres fueron:

- Empleo, Cultura y Ocio.
- Vivienda y Medio Ambiente.
- Transportes y Telecomunicaciones
- Bienestar Social, Mujer y Juventud

En estos talleres se creó un documento donde se recogen las más importantes demandas, no sólo de los ayuntamientos, sino también de las asociaciones y co-

lectivos que trabajan para devolver a las zonas rurales, unas necesarias calidades de vida que hoy no disfrutan. En los talleres participaron ponentes del mundo social y cooperativista como, Cervezas La Gabarrera (Cooperativa de Iniciativa Social), La Exclusiva Logística Social, FECOMA, Cooperativa Trabensol, Proyecto Arraigo, Asociación Roble Moreno, FADEMUR, Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales. Representantes del mundo empresarial, NISSAN, VODAFONE, SKODA, Alcaldes y la Comunidad de Madrid con la presencia del Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, si bien debemos de resaltar la ausencia del Consorcio de Transportes y de la Consejería..... y de las instituciones autonómica y municipal como, Pablo Altozano, Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Carlos Rivera Rivera, Alcalde de Torremocha de Jarama, Natalia Quintana Serrano Alcaldesa de El Álamo, Carmen Mª González Escaso Alcaldesa de Ribatejada, Ana Belén Barbero Martín Alcaldesa de Colmenar del Arroyo y Ángel.....Alcalde de Buitrago, fueron los encargados de moderar dichos talleres.

Tras una tarde de intenso trabajo, se ha realizado un documento (próximamente a disposición general), donde se han recogido una serie de conclusiones que darán forma al documento final.

La 2ª Jornada arrancó con la Mesa Redonda: PLANES DE ACCIÓN; moderada por Luis Partida Brunete Alcalde de Villanueva de la Cañada e integrada por José María Barrera, Coordinador General de la Diputación de Cáceres, Juan Ignacio Merino de Mesa Di-



# CONCLUSIONES DE LOS TALLERES

Durante el trabajo realizado en los talleres surgieron cuestiones comunes a través de las diferentes reflexiones o propuestas realizadas. Se puso de manifiesto la necesidad de que hubiera medidas fiscales que permitieran el desarrollo de actividades de emprendimiento, la implantación de actividades económicas en zonas rurales o para la adquisición de viviendas. Además se destacó la necesidad de desarrollar iniciativas que ayudasen en la simplificación administrativa, burocrática y de revisión legislativa de las condiciones existentes que están impidiendo el desarrollo de iniciativas públicas y privadas.

Se puso en valor el papel que las entidades locales están jugando en las estrategias de repoblación, siendo intermediarios en la consecución de los diferentes proyectos, y conectando a los diferentes actores existentes, pero también como controlador y garante de las prestaciones y servicios a través de iniciativas privadas. En el contexto de lucha contra la despoblación, la colaboración público-privada era muy necesaria y juega un papel importante en todos los ámbitos en los que se debatió.

Por último, en las valoraciones más generales se destacó, por un lado, la urgencia de un trabajo legislativo que permitiera adaptar a la realidad rural los reglamentos y normativas que están dificultando las iniciativas económicas y sociales; el desarrollo de planes específicos de apoyo al empleo en el sector forestal; la elaboración de un plan de carreteras específico para garantizar infraestructuras mínimas; reordenación de un plan de movilidad de la Comunidad de Madrid basado en las necesidades de movimiento de las personas; o la revisión de la Ley de Cooperativas.

Y por otro lado, el desarrollo de medidas administrativas como agrupación o unificación de ayudas que les permita una mejor planificación y ejecución, la adaptación de los criterios a los municipios y sus realidades o la introducción de condiciones específicas para los pequeños municipios programas de ayudas y subvenciones.

Además de estas conclusiones más generales, desde los talleres se hicieron propuestas específicas vinculadas con sus temáticas.

## PROPUESTAS DE LOS TALLERES

### Empleo, Cultura y Ocio

- 1 Reforzar el papel de la mujer en el entorno rural y que su carrera profesional no sea una renuncia por la maternidad.
- 2 Fomentar la educación y formación en valores rurales.
- 3 Formar en ocio vinculado al territorio a los jóvenes.
- 4 Generar un ocio ligado al entorno y no ligado al consumo.
- 5 Gestionar mediante concurso proyectos educativos en los Centros Rurales Agrupados (CRAs).
- 6 Poner en valor el componente humano de los proyectos en materia de despoblación.

### Vivienda Medioambiente

- 7 Demandar políticas de sostenimiento de municipios.
- 8 Corregir los desequilibrios demográficos.
- 9 Liderazgo de las entidades locales en las partidas destinadas al medio rural.
- 10 Trabajar por el equilibrio poblacional dentro de un equilibrio medioambiental.
- 11 Proporcionar casas de alquiler a largo plazo con opción de compra, en zonas rurales como segunda vivienda.
- 12 Promover el papel de nexo del ayuntamiento entre los diferentes agentes.
- 13 Fomentar y desarrollar la educación ambiental

### Transportes y telecomunicación

- 14 Conocer la estimación concreta de la demanda de horarios para que se cubra el servicio o demandar que se cubra.
- 15 Generar transporte a demanda para llegar a zonas sin transporte.
- 16 Generar un sistema "Flexitransporte".
- 17 Reducir el abono de transporte a jóvenes.
- 18 Solicitar a la CM que medie con las compañías y que logre la financiación o cofinanciación.
- 19 Facilitar la constitución de los ayuntamientos como operadores para ofrecer wifi gratuito en los municipios.

### Bienestar, mujer y juventud

- 20 Financiación para las entidades pequeñas.
- 21 Tener en cuenta las características de los municipios pequeños a la hora de planificar actividades.
- 22 Situar los servicios mancomunados en lugares alternativos a los habituales.
- 23 Destacar la importancia de la relación con las universidades. Banco de ideas y generación de proyectos.
- 24 Buscar fórmulas que garanticen la calidad de la infancia.
- 25 Compartir estrategias de desarrollo para conocer sus efectos como forma de lograr el éxito.





rector General de Administración Local de la CAM, Ignacio García de Vinuesa, Alcalde de Alcobendas, Presidente de la Comisión de Mancomunidades de la FEMP, y María Cano García Alcaldesa de Robregordo. Tras la celebración de esta Mesa, se dio paso a la presentación de las conclusiones de los talleres que corrió a cargo de la Adjunta al Secretario General de la FMM, María Pastor Valdés.

Iniciado el acto de clausura, Guillermo Hita, Presidente de la FMM, quiso dejar claro la postura de la Federación; "Apoyamos la necesidad de mantener los servicios básicos y la calidad de vida en los municipios de nuestra región. Las políticas sociales y de familia, son pilares fundamentales para evitar aumentar la despoblación. Es imperativo modificar y simplificar los trámites administrativos para facilitar el desarrollo de iniciativas económicas que quieran instalarse en nuestros municipios.

Estimamos necesario que la Comunidad de Madrid reconsidere la implantación del Decreto INFOMA, claramente perjudicial para la estabilidad presupuestaria de los Ayuntamientos, y con razonables dudas sobre las competencias asumidas en el mismo, por parte de los municipios. Es necesario dar un paso más, y asumir cambios que faciliten la repoblación de muchas zonas de nuestra región. La FMM, como representante natural de los municipios madrileños, acoge con satisfacción cualquier medida que ayude a paliar los problemas de los ayuntamientos de la región. Es por tanto, que pedimos a la Consejería de Medio Ambiente que haga efectivo cuanto antes los planes de ayuda contra la despoblación y ofrece una diálogo y trabajo conjunto basado en el interés general de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región".

Por su parte, Pedro Rollán, Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, presentó la Estrategia para Revitalizar los Municipios Rurales de la región y evitar su despoblamiento, una iniciativa integrada por 60



medidas y dotada con 130 millones de euros, cuyo objetivo es atraer y arraigar a la población joven en 78 municipios madrileños con menos de 2.500 habitantes.

El Consejero, señaló que el objetivo de esta Estrategia es "crear un entorno favorable para que los ciudadanos que decidan apostar por vivir y trabajar en los pueblos de la Comunidad de Madrid puedan hacerlo con la garantía de que van a contar con todos los servicios necesarios para disfrutar de una óptima calidad de vida".

Desde la FMM seguiremos trabajando para concienciar a las distintas administraciones de la necesidad de actuar de forma clara y eficaz, para atajar la problemática de la despoblación .

# Antonia Alcázar

Alcaldesa de Velilla de San Antonio

## “Hemos sido capaces de gobernar para todos y aprobar unos presupuestos sociales”

Antonia Alcázar ocupa la alcaldía de Velilla de San Antonio desde 2015 donde gobierna con UPyD. Las últimas elecciones municipales conformaron un pleno local muy fragmentado con siete grupos políticos distintos. Por ello, la

regidora velillera destaca que su mandato se ha caracterizado por un profundo cambio en el que han sido capaces de “gobernar para todos, aprobar unos presupuestos sociales, sin olvidar las necesarias inversiones”.



partidistas o políticas populistas y dedicarte a trabajar por el bienestar de los vecinos.

### • ¿Y su acuerdo de Gobierno con UPyD cómo ha funcionado?

• El balance es muy positivo y desde luego esto redundará en la buena gobernabilidad y se traduce en un mejor día a día en la vida de los Velilleros. Hemos tenido una relación de colaboración absoluta sin un solo desacuerdo. La concejala de UPyD, Juana Hernández ha sido una más de este equipo, a la que le agradezco desde aquí su esfuerzo personal, ya que como otros miembros de mi equipo ella ha seguido ejerciendo su labor profesional compatibilizándolo con las labores de concejal en su tiempo libre, y de una forma muy acertada.

### • ¿Qué destaca de su gestión al frente del Ayuntamiento?

• La capacidad de diálogo para ser capaces de tener unos presupuestos cada ejercicio anual, siendo capaces de ponernos de acuerdo con los distintos grupos de la oposición. Así como la calidad de dichos presupuestos, con unos ingresos similares a los de años anteriores hemos trabajado para conseguir aumentar una importante cantidad en gasto social e inversiones, atendiendo a las distintas demandas de los vecinos.

### • ¿Cuál es la situación económica del Consistorio?

• De saneamiento absoluto, con un presupuesto de 9.757.556,90-€, hemos

### • A un año de nuevas elecciones ¿Qué balance hace de esta Legislatura?

• Claramente positivo, esta legislatura se podría definir como la legislatura del cambio y del esfuerzo personal del equipo de gobierno, donde con un equipo con dos liberados hemos sido capaces de gobernar para todos, aprobar los presupuestos cada año, unos presupuestos con un carácter social, pero sin olvidar las inversiones más necesarias en distintos ámbitos.

### • ¿Cómo está siendo la gobernabilidad con un pleno compuesto por 7 partidos distintos?

• Tenemos siete grupos donde ya hay escisiones, con lo cual en la realidad esto se traduce en 9 grupos.

Es difícil poner a ciertos grupos de acuerdo, pero en estas situaciones es donde se demuestra la capacidad de diálogo de las personas y la capacidad de dejar a un lado intereses





# Guillermo Hita firmó un convenio de colaboración en materia de seguridad laboral con la Comunidad de Madrid

El Presidente de la Federación de Municipios, Guillermo Hita firmó junto al vicepresidente de Empleo, Miguel Ángel García, un Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Laboral, acuerdo que se enmarca en el **V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid**.



temporalidad, la cual imposibilita que las empresas inviertan en capacitar y aumentar la productividad de sus empleados” añadió Hita.

El Viceconsejero anunció que la Comunidad de Madrid prevé destinar 248.000 euros para ayudar a los ayuntamientos a la difusión de la cultura preventiva y en la reducción de la siniestralidad laboral.

Por desgracia, en el primer trimestre de 2018, la siniestralidad laboral ha aumentado de forma alarmante y eso nos preocupa.

Aunque las competencias en materia laboral son de la Comunidad de Madrid, los municipios tenemos que apoyar ese marco competencial.

Guillermo Hita, remarcó la necesidad de la colaboración entre las Administraciones y más en la defensa del bienestar de los trabajadores madrileños. “Son muchos los polígonos industriales en nuestros municipios, desde los ayuntamientos queremos involucrarnos para que los trabajadores tengan todas las garantías en sus puestos de trabajo. Es necesario unos puestos de trabajo estables, uno de los principales problemas de nuestro mercado de trabajo: su muy elevada

Algunas de las actuaciones previstas en este sentido son, entre otras, la realización de jornadas de divulgación, facilitar información y material informativo, promover la cultura preventiva y promover la participación de los municipios en las compañías dirigidas a las microempresas, pymes y autónomos.

Hita quiso remarcar la preocupación por el repunte de enfermedades que tienen que ver con el trabajo, enfermedades laborales como el estrés. Enfermedades que crecen con la actual precariedad laboral. Es un reto que debemos atajar cuanto antes .

## Celebrada la jornada “El arte de hablar en público, cómo conseguir una comunicación efectiva”.

El secretario general de la FMM, Juan Carlos Muñoz, inauguró el pasado 30 de mayo una jornada para ayudar a nuestros cargos y técnicos municipales a adquirir herramientas que les ayuden en su día a día en sus intervenciones públicas (eventos sociales, presentaciones de propuestas o proyectos, relaciones con los medios de comunicación social, intervenciones en plenos o reuniones, etc).

Hablar no es lo mismo que comunicar, ni decir es lo mismo que transmitir. Muchas personas se enfrentan al momento de hablar en público con inseguridad y lo sienten como un momento de estrés, lo que influye negativamente en su intervención. Para conseguir una comunicación efectiva, que transmita, que convenga y que tenga un alto impacto en el público, es vital la preparación de lo que vamos a decir y cómo lo vamos a decir.

Los contenidos de esta jornada iban dirigidos a: Asegurar el éxito de su presentación o discurso; superar el miedo escénico; confiar en uno mismo para dominar el



escenario; armonizar las tres claves de la comunicación: o voz o palabras o lenguaje corporal; gestionar los silencios para aumentar el impacto. Pero también a presentar claramente sus ideas; definir los objetivos de la intervención; concretar el contenido para ser más eficaz, etc.

Hablar en público es algo que está al alcance de cualquier persona siempre y cuando se atienda a aprender a hacerlo bien. Aprender a hablar en público es fundamental porque permitirá comunicar ideas con mayor claridad .





# La FMM celebró su Junta de Gobierno ordinaria

La Federación de Municipios de Madrid, ha celebrado su Junta de Gobierno ordinaria. En el orden del día cabe destacar la presentación por parte de su **Comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Empleo y Comercio**, de dos propuestas y resolución referente a la Financiación Local.

También se ha presentado una moción para trasladar a todos los ayuntamientos para su debate y aprobación un acuerdo de apoyo y medidas en la **lucha contra la hepatitis c**. Para eliminar esta enfermedad hace falta llegar a todas las personas infectadas, curarlas e impedir nuevos contagios. La hepatitis C es una enfermedad silente, sin síntomas, y miles de personas no saben que están contagiadas por el VHC.

Desde hace años los municipios madrileños nos encontramos con situaciones que dificultan notablemente nuestra labor y función principal, esto es, prestar los servicios que nos corresponden como administración más próxima a los ciudadanos y ciudadanas. Muchos de ellos reclaman una relación directa y diaria con nosotros y nos demandan que garanticemos sus derechos y cubramos sus necesidades.

Es urgente que el debate sobre la clarificación de las competencias municipales y su financiación se abra en el marco de la actual negociación de la financiación autonómica para consensuar entre todos el modelo municipal que queremos.

Por todo ello, la Junta de gobierno de la Federación de Municipios de Madrid acuerda:

- Nuestro deseo de ser parte del debate sobre la financiación local ligado a la financiación autonómica ya abierto.
- Solicitar que se pongan en marcha las herramientas e instrumentos ya existentes sobre las competencias municipales dentro del marco legislativo autonómico como es la Comisión Mixta de Competencias recogida en la Ley de Pacto Local, con la finalidad de evitar la duplicidad de recursos económicos que se transfieren al efecto, en los términos establecidos en la legislación vigente.
- Expresar nuestra preocupación por la situación actual que están viviendo muchos municipios debido a la falta de clarificación competencial y su correspondiente dotación económica.

Otra de las resoluciones ha sido **“Solicitar por la Federación de Municipios de Madrid, a la Comunidad de Madrid, un servicio de colaboración, para los municipios que inte-**

**gran dicha Comunidad, en materia recaudatoria, que sea adecuado y suficiente a las necesidades, en el marco que ofrecen las nuevas tecnologías”.**

La última de las resoluciones corresponde a la necesidad de **dotar de un mecanismo duradero y viable a los municipios**, ya que estos planes se han visto desbordados por la realidad, habiendo ayuntamientos que no fueron capaces de abordar las condiciones de pago impuestas y los tipos de intereses aplicables.

Los mecanismos de pago a proveedores de 2012 y 2013 comenzaron con unos tipos de interés inasumibles para algunos consistorios y con unos periodos de pago que de partida se sabían incompatibles con la prestación de servicios que debemos prestar en los Ayuntamientos.

En estos últimos años, se ha aprobado la refinanciación de estas cantidades a través del Fondo de Ordenación de la Ley 17/2014, en sus diferentes apartados, tales como amortización de deuda con proveedores, sentencias judiciales firmes, deuda con Agencia Tributaria y Seguridad Social, etc.

Por tanto, la Junta de Gobierno de la FMM, como máximo representante de los municipios de Madrid aprueba las siguientes propuestas:

- Instar al Ministerio de Hacienda y a la FEMP a que dispongan tomar medidas extraordinarias en el Fondo de Ordenación orientadas a paliar la situación de los municipios que tienen financiada su deuda mediante alguno de los mecanismos aprobados desde el año 2012.
- Instar al Ministerio de Hacienda y a la FEMP para que negocien planes de financiación a más largo plazo para todos los Ayuntamientos que tengan financiada una deuda.
- Instar al Ministerio y a la FEMP a que acuerden que, en ningún caso las cantidades amortizadas de capital más interés, supongan cantidades anuales que superen el 15% del presupuesto anual.
- Solicitar traslado de estos acuerdos a la FEMP para que haga extensible estas medidas a todos los municipios que se encuentren en esta situación en todo el territorio nacional.

En otro apartado, el presidente Guillermo Hita ha reprochado a todos los grupos políticos en la Asamblea de Madrid que no hayan tenido en cuenta a los Ayuntamientos en la tramitación de la ley de policía local .



## La FMM, Ayuntamientos y Comunidad abordan la modernización de nuestras ciudades con los ingenieros de caminos municipales

El Presidente de la FMM, inauguró ayer la jornada junto al Director General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, el segundo teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y el Decano del Colegio de Caminos de Madrid.

Los Alcaldes de Leganés, Rivas Vaciamadrid y la Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, han debatido sobre sus modelos de ciudad y los ingenieros municipales de Fuenlabrada, Leganés, Madrid, San Sebastián de los Reyes, Toledo, Torrejón de la Calzada y Tres Cantos han aportado sus experiencias.

Guillermo Hita, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, inauguró la jornada sobre desarrollo urbano bajo el título “La modernización de nuestras ciudades” con el objetivo de reflexionar sobre cuáles son las características y las necesidades que se plantean las ciudades del futuro para ser inteligentes y sostenibles.

Guillermo Hita, señaló que el objetivo de estas jornadas conjuntas, entre la FMM y el Colegio de Caminos de Madrid, es “ser punto de encuentro y reflexión sobre qué queremos para nuestras ciudades y nuestros ciudadanos”: Hita ha hecho hincapié en que “la responsabilidad de los municipios es saber qué tipo de ciudades queremos para el futuro, qué servicios podemos poner en funcionamiento para que mejore la calidad de vida y conseguir ciudades del futuro amables y vivibles”.

Por su parte, Miguel Ángel Carrillo, Decano de la Demarcación de Madrid, destacó que la celebración de una jornada como ésta “que sirve para poner en valor la labor fundamental de los ingenieros municipales”. El delegado de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social y segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Nacho Murgui, ha recor-

dato la importancia que tienen las ciudades en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en especial el ODS número 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles:

José Tortosa, Director General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid ha destacado que “el urbanismo debe adaptarse a las tendencias actuales: trabajar intensamente en el tejido urbano, en la ciudad existente, impulsando actuaciones, infraestructuras y transporte público que resuelvan la movilidad y la accesibilidad. Aquí el papel de los ingenieros de caminos es elemental”. Ha recordado también que “el urbanismo debe conseguir que las ciudades sean atractivas y competitivas.

En la mesa “Reflexiones sobre las ciudades del futuro”, han participado Santiago Llorente, Alcalde de Leganés, Susana Pérez, Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, y Pedro del Cura, alcalde de Rivas Vaciamadrid. Para Susana Pérez “el gran reto de las ciudades no está en la tecnología, la innovación y las infraestructuras, sino en saber gestionar bien toda esa información”. La Alcaldesa de Pozuelo ha destacado que “la labor de los ingenieros municipales es imprescindible para hacer ciudad” y ha enumerado los puntos que, para ella, deben tener en cuenta las ciudades del futuro: “el crecimiento económico, la eficiencia y la eficacia en la gestión de los recursos, el compromiso con el medio ambiente, la innovación tecnológica y la interacción con los ciudadanos”.

Pedro del Cura se ha mostrado partidario de que las ciudades sean “inclusivas e innovadoras”, destacando “el gran reto de desarrollo y planificación de infraestructuras” al que se tiene que enfrentar una ciudad en constante crecimiento como Rivas

*Hay que reflexionar sobre cuales son las características y las necesidades que se plantean las ciudades del futuro para ser inteligentes y sostenibles*





## La FMM apuesta por la participación de los municipios madrileños en los ingresos de la Comunidad Autónoma

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) organizó una Jornada sobre financiación municipal en la que participaron representantes de las federaciones territoriales de municipios integradas en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Por parte de la Federación de Municipios de Madrid, participaron en la jornada, Juan Carlos Muñoz, secretario general y María Pastor, adjunta a la Secretaría General. El encuentro contó, entre otros, con la asistencia del director general de Administración Local del Gobierno Aragonés, Sergio Pérez; del vicepresidente de la FAMCP y alcalde de Rubielos de Mora, Ángel Gracia; del vicepresidente de la Diputación de Zaragoza, Martín Llanas y del Secretario General de la FEMP, Juan Ávila.

La Jornada arrancó con una exposición sobre el Proyecto de Ley del Fondo Aragonés de Financiación Municipal, aprobado por el Gobierno de Aragón el pasado 30 de mayo y que se encuentra en fase de tramitación parlamentaria en las Cortes de Aragón. Esta norma garantizará a todos los municipios aragoneses una financiación incondicionada y estable a lo largo del tiempo, con independencia de cambios políticos.

Cabe destacar que la futura Ley supone la desaparición del Fondo de Cooperación Municipal y su sustitución por otro igualmente de carácter incondicionado, cuyos destinatarios son todos los municipios aragoneses y cuyas reglas de distribución responden a criterios más acordes con la ordenación.

Desde la FMM aplaudimos la decisión del Gobierno Aragonés por plantear los cambios necesarios en materia de financiación local, entendiendo que la vertebración social se realiza desde la política municipal. La estabilidad en la financiación de los municipios, que permita normalizar su gestión administrativa y la prestación de los servicios de su competencia como administración más cercana al ciudadano.

Compartimos la necesidad de fomentar el principio de solidaridad a través de parámetros como el esfuerzo fiscal, el grado de envejecimiento y la cohesión territorial desde el punto de vista de la ordenación del territorio, teniendo en cuenta especialmente la superficie, el grado de funcionalidad de cada municipio y el sistema de asentamientos además de corregir progresivamente determinados desequilibrios que se producen mediante la variable de la ordinalidad.

En la Comunidad de Madrid es más necesario que nunca alcanzar una estabilidad presupuestaria para hacer frente y prestar los servicios que asumen los consistorios. Los municipios madrileños necesitan una ley de financiación con una distribución justa y equitativa.

La necesidad de un nuevo marco de financiación en la Comunidad de Madrid, responde a la necesidad de garantizar la estabilidad financiera de los municipios para el ejercicio de sus competencias, asegurar su autonomía en un sistema objetivo, integrado, solidario y transparente.

Vaciamadrid “que recibe unos 300 nuevos vecinos al mes”. Además, el alcalde de Rivas se ha mostrado “defensor de la autonomía de las ciudades y de que sean los ayuntamientos quienes lideren los servicios, porque los gastos acaban siendo ahorros que se pueden redistribuir” y ha explicado que su municipio está trabajando para ser el proveedor de energía de los vecinos.

El Alcalde de Leganés ha dicho que “es imprescindible que los ayuntamientos inviertan en infraestructuras para que la ciudad se desarrolle”, indicando que “diseñamos planes, pero necesitamos recursos”. En esta línea, Llorente ha señalado que “los ciudadanos que son quienes pagan los impuestos quieren servicios de calidad tanto municipales, como autonómicos y estatales. Esa modernización de las ciudades se hace entre todos. También se han abordado las vías de financiación de los ayuntamientos, con las ponencias de dos autoridades expertas en la materia: Jorge García, director general de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, y Anselmo Menéndez, subdirector general de Política y Ayudas a la Vivienda del Ministerio de Fomento.

Para concluir la jornada, siete ingenieros municipales han expuesto sus experiencias en los ayuntamientos en los que trabajan: Javier Carvajal, del ayuntamiento de Fuenlabrada, Juan Carlos García, del ayuntamiento de Leganés, Ezequiel Domínguez, del Ayuntamiento de Madrid, Alfonso Aguilar, del ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, José Romero, del ayuntamiento de Toledo, José Pedro Martín, del ayuntamiento de Torrejón de la Calzada, y Tomás Grados, del ayuntamiento de Tres Cantos, han debatido también con los asistentes sobre los retos a los que se enfrentan las ciudades modernas.

Edificios accesibles, conectividad, transparencia, cercanía al ciudadano y eficiencia energética han sido los puntos clave que se han destacado. También se ha apostado por dar soluciones “de verdad” para el futuro de la ciudad, trabajando en una planificación urbana “que actúe tanto en la ciudad existente como en los nuevos desarrollos”.

Para Ezequiel Domínguez, “una ciudad moderna no es una ciudad nueva, sino una que funciona con otro modelo y que se transforma para ser moderna”. Todos han concluido que la modernización “es dar solución cada día a los problemas que plantea la ciudad”.

El moderador de la mesa, el ingeniero de caminos Luis Irastorza, ha concluido que “estamos ante un desafío muy importante: las ciudades nunca se han visto sometidas a una transformación tan importante y tan rápida. El papel de los ICCP es muy relevante: la descarbonización y la digitalización son dos objetivos a los que debemos anticiparnos” •

# Natalia Quintana

Alcaldesa de El Álamo

## “Cuando comencé El Álamo no tenía ni crédito ni credibilidad”

La alcaldesa de El Álamo, Natalia Quintana, no ha tenido un mandato fácil. Comenzó la Legislatura con la difícil tarea de gestionar un ayuntamiento con una altísima deuda. Durante este tiempo ha tenido que poner en

marcha un ambicioso plan de ajuste que ha dado sus frutos ya que la deuda se ha reducido a la mitad y se ha logrado el equilibrio presupuestario, sin suprimir ningún servicio municipal”.

### • ¿Qué balance hace de su mandato?

• Un balance muy positivo, a pesar de las dificultades que supone gestionar un municipio con una altísima deuda heredada de la legislatura socialista.

Durante estos años, hemos tenido que trabajar enmarcados por un plan de ajuste que fijaba unos límites duros y se han tenido que adoptar medidas difíciles e impopulares como la imposición de la subida del impuesto del vehículos.

Con todo y con la firme creencia que el dinero donde mejor está es en el bolsillo del ciudadano y creyendo en una política de baja imposición fiscal, hemos realizado un plan especial de pagos “ plan AUNA” que supone una tarifa plana de los impuestos con una reducción del 3% que ampliaremos al 5% en el 2019.

Tengo una gran satisfacción de cumplir con la regla de gasto, lograr equilibrio presupuestario, haber reducido la deuda a la mitad, sin suprimir ningún servicio municipal, sino que por el contrario han sido mejorados.

### • ¿Cómo es la situación económica del Ayuntamiento hoy día?

• Difícil pero esperanzadora. Trabajando en esta línea los vecinos, trabajadores y proveedores, pueden estar muy tranquilos respecto a la solvencia del consistorio.

### • La fuerte deuda del consistorio ha condicionado la gobernabilidad ¿Cómo



### es gobernar en estas condiciones?

• Muy duro. A veces frustrante, pero mi compromiso con la gobernabilidad del municipio y con todos mis vecinos está por encima de cualquier dificultad.

### • Con esta situación ¿han tenido para invertir en el municipio durante estos años?

• En este sentido, la inteligencia política y buen hacer del equipo de gobierno ha permitido inversiones millonarias y muy necesarias para El Álamo: Renovación 100% del alumbrado público ( más de 1 millón de euros), 50.000 € de inversión en parques infantiles, 200.000€ para renovación

edificios municipales, 50.000 € de inversión en el colegio público, 180.000 € en políticas sociales, 430.000 € en formación y empleo.... A todo ello se sumarán los proyectos del Plan de inversión regional que estamos esperando ejecutar en el próximos meses.

### • ¿Qué infraestructuras (educativas, deportivas, culturales, etc) son necesarias para El Álamo?

• Ampliación de la Biblioteca, renovación del Teatro municipal, un nuevo pabellón deportivo, dotar al IES de un patio deportivo, rehabilitar los patios de la Casa de Niños y del Colegio Público, son las necesidades más urgentes.



# El Álamo

- Población: 9.762 habitantes.
- Población estacional: se alcanzan picos de 20.000 habitantes en época estival.
- Extensión: 22.25 km<sup>2</sup>.
- Bibliotecas: 1.
- Colegios: 2.
- Institutos: 1.
- Transporte: tres líneas a Mostoles y Príncipe Pío.
- Zonas de interés: Ermita, biblioteca, parque forestal, Cooperativa de vino Nuestra Señora de la Soledad.
- Fiestas locales: Fiestas patronales del 31 de Agosto al 5 de Septiembre. Feria Medieval, del 30 de abril al 2 de mayo, declarada de interés turístico regional y Romería de San isidro 15 de mayo.



## • En materia de Servicios Sociales ¿qué destaca de su gestión?

• El Convenio de Servicios sociales que permite cubrir las necesidades del municipio, la ambulancia municipal, la oficina municipal de protección a la vivienda y el trabajo de colaboración con diferentes ongs locales.

## • Y ¿qué medidas han tomado en materia de empleo?

• Ha Sido uno de los puntos fuertes de la legislatura que presido, hemos ofertado empleo, mediante la búsqueda de planes de empleo para nuestros vecinos y vecinas por valor de 580.400 €

## • ¿Qué necesidades de transporte tiene El Álamo?

• Fundamentalmente el acercamiento de la RENFE a Navalcarnero.

En cuanto al número de Expediciones de Buses a Madrid y Mostoles, se ha mejorado mucho la frecuencia, pero sigo peleando por nuevas expediciones cada 30 minutos, en las bandas horarias más demandadas por mis vecinos.

## • ¿Cómo es su relación con la FMM?

• Es un orgullo, para los que creemos firmemente en el municipalismo, pertenecer a esta entidad, como presidenta de la Comisión de medio Ambiente. Quiero remarcar el gran trabajo que realizan los trabajadores de la FMM.

## • ¿Participan en algún proyecto de la Federación?

• Como Presidenta de la citada comisión, participo en todas aquellas jornadas en las que se me requiere con el objetivo de mejorar la calidad medioam-

biental de nuestra comunidad.

## • ¿Qué le pide a la Comunidad de Madrid para su municipio?

• Principalmente diligencia y rapidez en la tramitación de las altas de los proyectos de inversión regional.

Agrademos muchas de las medidas que se han realizado en la Comunidad como el abono transporte joven, más de 1000 jóvenes alameños disfrutaron de ello. O la rebaja en las cuotas de la Casa de niños o las tasas Universitarias entre otras cuestiones •



Fachada del Ayuntamiento de El Álamo.

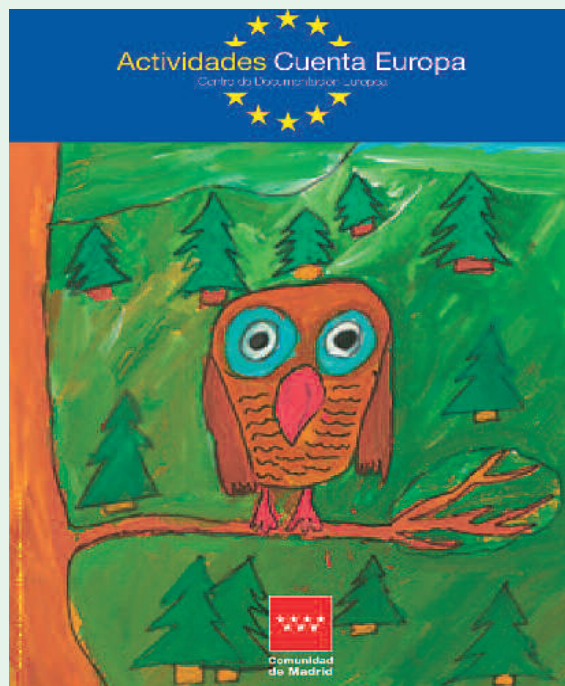
## Cuentacuentos para acercar la Unión Europea a los municipios madrileños

La Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, junto a la Federación de Municipios de Madrid, han puesto en marcha una nueva edición de su campaña de cuentacuentos por Europa, que está dirigida a que los niños/a partir de 5 años se familiaricen con tradiciones de la Unión Europea.

Para esta nueva campaña se ha ofrecido la oportunidad de ampliar los cuentacuentos a municipios de más de 20.000 habitantes de nuestra región.

Tanto la Dirección General de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid son conscientes de que todos los asuntos en los que se trabaja diariamente en el seno de la Unión Europea afectan a los ciudadanos y, como tal, a los madrileños.

Los cuentacuentos tratan de acercar a los más pequeños historias y tradiciones de la Unión Europea. Durante estas actividades, además, se reparten también publicaciones y materiales didácticos que pasan después a integrarse en los fondos de las bibliotecas de los municipios.



## Isidoro Ortega presenta "Ninfas de arrebol"



El escritor de Fuenlabrada, Isidoro Ortega López presenta su segunda selección de poemas bajo el título de "Ninfas de Arrebol". Este libro es el segundo que publica tras "Vestida de Estrellas" y forma parte de una trilogía denominada "En nombre del Árbol Nube". Por tanto en unos meses saldrá al mercado la última entrega.

En esta ocasión, Ortega, que es primer teniente de alcalde y concejal delegado en materia de Presidencia, Modernización de la Administración y Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, se adentra en la difícil tarea de contestar varias preguntas: ¿Qué es el amor sin pasión?, ¿Qué es la belleza sin magia?, ¿Qué es la razón sin sabiduría?

"Ninfas de arrebol" recoge en sesenta y cuatro poemas y un cuento de cuentos en prosa las emociones, los cantos populares, la lucha social y el arrullo del mar.

Esta segunda entrega es una deriva del alma hacia los rincones más profundos del ser y del sentir, como individuo único rebosante de anhelos y como ciudadano comprometido con su tiempo.



Portada del libro *Ninfas de Arrebol*, editado por Entrelíneas Editores.





Innovation  
that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

# UNA GAMA TAN TECNOLÓGICA COMO PREOCUPADA POR LO QUE RESPIRA TU CIUDAD



## GAMA NISSAN 100% ELÉCTRICA

Hay gente que se imagina una ciudad sin humos y sin ruidos. Nosotros no solo la imaginamos, sino que también la creamos. Empezando por fabricar dos referentes en movilidad sostenible, el **nuevo Nissan LEAF con hasta 350 km\* de autonomía** y la **nueva Nissan e-NV200 con hasta 275 km\*\***. Dos de las muchas razones por las que somos **líderes del movimiento eléctrico**.


[nissan.es/airelimpio](https://nissan.es/airelimpio)

Cero emisiones de CO<sub>2</sub> durante su uso.


\*Ciclo de homologación NEDC (Nuevo Ciclo de Conducción Europeo). Bajo la homologación WLTP, 270 km en el ciclo combinado y 389 km en el ciclo urbano.

\*\*Ciclo de homologación NEDC (Nuevo Ciclo de Conducción Europeo).





Si el aire es de todos,  
la contaminación también.



Por cada 6 latas que reciclas contrarrestas  
10 minutos de tubo de escape.



**RECICLA**

